

## ADMINISTRACION LOCAL

### ➤ Oficina de Vivienda Joven en Mostoles

Espacio Joven Libertad:

C/ Libertad nº 34 post.

28937 – Mostoles

Teléfono: 91 646 33 18.

**Horario:** lunes a jueves: 9:00 a 14:30 y 16:00 a 19:30 horas. Viernes: 9:00 a 14:30 horas.

<http://www.mostolesjoven.es>

e-mail: [oficinadeviviendajoven@ayto-mostoles.es](mailto:oficinadeviviendajoven@ayto-mostoles.es)

Además de gestionar el alquiler de viviendas para jóvenes de 18 a 35 años, te ofrecen:

- [HIPOTECA JOVEN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.](http://www.madrid.org/inforjoven) → [www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven)
- PLAN ALQUILA
- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE ALQUILER Y COMPRAVENTA DE VIVIENDAS.
- INFORMACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA PARA ACLARAR TUS DUDAS EN TU PROCESO DE BÚSQUEDA DE VIVIENDA.
- SOLICITUD DE RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN

### ➤ Instituto Municipal del Suelo (IMS)

C/ Violeta, 20.

28933 – Mostoles

Teléfono: 91 664 12 90.

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

<http://www.ims.es/>

e-mail: [ims@ims.es](mailto:ims@ims.es)

Gestiona el **Plan Municipal de la Vivienda de Mostoles** y facilita información sobre los trámites y ayudas existentes:

- COMPRA DE VIVIENDA
- ALQUILER **SIN OPCION A COMPRA (durante 5 años)**
- REHABILITACIÓN, TANTO DE VIVIENDAS COMO DE EDIFICIOS.

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### ➤ Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid

Avenida de Asturias nº 28-30,

28029 – Madrid

Teléfono: **012**

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h. y sábados de 9:00 a 13:00 h.

Agosto: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

<http://www.madrid.org/vivienda>

e-mail: [oficinavivienda@madrid.org](mailto:oficinavivienda@madrid.org)

### **Plan Vivienda Joven 2009-2012:**

Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra dirigido a jóvenes con edad inferior a 35 años que podrán ejercer el derecho de compra desde el quinto año.

La gestión del Plan Joven se realiza a través de la Lista Única de solicitantes, de manera que una vez presentada su solicitud, los jóvenes participarán en los distintos procesos de selección durante la vigencia del Plan Joven para los que cumplan los requisitos.

**Compra:** Información y asesoramiento sobre adquisición de vivienda, promociones, ayudas, arrendamientos, denuncias.

### **Plan Alquila** →

email: [alquilamadrid@madrid.org](mailto:alquilamadrid@madrid.org)

Es un servicio de gestión el alquiler con **intermediación entre propietarios e inquilinos**. Para ello, se gestionará el contrato de alquiler desde su firma hasta su resolución, se mediará en caso de conflictos entre las partes y se contratará un seguro que cubrirá durante 24 meses los impagos y desperfectos en las viviendas alquiladas.

### **Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler de la Comunidad de Madrid:**

Ofrece la posibilidad a los jóvenes entre 18 y 35 años de acceder a una vivienda en alquiler con el apoyo de la Dirección General de Juventud en la búsqueda de la vivienda, elaboración del contrato de arrendamiento evitando cláusulas abusivas o inadecuadas, seguro multiriesgo del hogar, asistencia jurídica permanente, apoyo para fijar la renta de alquiler.

Puedes obtener un listado actualizado de las oficinas de vivienda joven en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid desde [www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven) e-mail: [oficinaviviendajoven@madrid.org](mailto:oficinaviviendajoven@madrid.org)

### ➤ Instituto de Vivienda de Madrid (IVIMA)

C/ Basílica, 20

28020 – Madrid

Teléfono: 91 580 91 00

Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Gestión y ejecución de programas de vivienda de la Comunidad de Madrid. Promoción y rehabilitación pública de viviendas. Información para acceder a una vivienda en régimen de arrendamiento, adjudicación de viviendas mediante sorteo o especial necesidad.

## Centro de Información Juvenil

C/ Pintor Ribera, 15 \ 28933 – Mostoles. Tel 91 618 16 16 Fax 91 618 35 05 E- mail: [cidoj@ayto-mostoles.es](mailto:cidoj@ayto-mostoles.es)

**ADMINISTRACIÓN ESTATAL**

➤ **Ministerio de la Vivienda**

Pº de la Castellana, 112 28071 – Madrid  
 OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (Planta Baja del Ministerio)  
 Teléfono: 91 728 40 04 Fax: 91.728.48.61  
<http://www.mviv.es> e-mail: [portal.vivienda@vivienda.es](mailto:portal.vivienda@vivienda.es)

Servicio de Información relativa a:

- RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN
- AYUDA A INQUILINOS (40% SEGÚN RENTA)
- AYUDAS PARA LA COMPRA, ARRENDAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

**INFORMACIÓN EN INTERNET**

Algunos portales de Internet facilitan información actualizada sobre recursos, ayudas y oportunidades para la compra y alquiler de viviendas. A continuación proporcionamos las direcciones más significativas sobre vivienda en el ámbito de la Comunidad de Madrid:

|   |   |
|---|---|
|   | <p><a href="http://www.ayudasviviendajoven.es">http://www.ayudasviviendajoven.es</a></p> <p>Es un servicio de información dirigido a l@s jóvenes para facilitar su acceso a la vivienda. Es un proyecto del <a href="#">Consejo de la Juventud de España (CJE)</a>, que cuenta con la financiación del <b>Ministerio de Vivienda</b>.</p>   |
|  | <p><a href="http://www.alquilerjoven.es">http://www.alquilerjoven.es</a></p> <p>Portal del Ministerio de Vivienda con información sobre el programa de Renta Básica de emancipación dirigido a jóvenes de 22 a 30 años.</p>   |
|  | <p><a href="http://www.spaviv.es">http://www.spaviv.es</a></p> <p>Portal de la Sociedad Pública de Alquiler promovida por el <b>Ministerio de Vivienda</b>.</p>   |
|  | <p><a href="http://www.emes.es/VivirenMadrid/Alojamientoestudiantes/tabid/219/Default.aspx">http://www.emes.es/VivirenMadrid/Alojamientoestudiantes/tabid/219/Default.aspx</a></p> <p>En el Servicio "Vivienda Virtual" podrás encontrar todo tipo de alojamientos (Habitaciones en piso compartido alojamiento en familias, alquiler de pisos, etc.) en la Comunidad de Madrid para estudiantes universitarios.</p>  |
|  | <p><a href="http://www.madrid.org/inforjoven">www.madrid.org/inforjoven</a> --&gt; <b>VIVIENDA</b></p> <p><a href="http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142321525315&amp;language=es&amp;pagename=PortalJoven%2FPage%2FJUVE_contenidoFinalMenuIzquierdo">http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142321525315&amp;language=es&amp;pagename=PortalJoven%2FPage%2FJUVE_contenidoFinalMenuIzquierdo</a></p> <p>Proporciona información sobre las condiciones del préstamo hipotecario para jóvenes de la Comunidad de Madrid con edades comprendidas entre 18 y 35 años, que se gestiona a través de la red de sucursales de Caja Madrid.</p> |